

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIVISIÓN DE DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO PROMOCIÓN Y
PRESERVACIÓN DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA APLICADA

Manual Organizacional del Centro de Atención Psicosocial del Duelo
“Dr. Roque Quintanilla Montoya”.

Manual para prestadores de Servicio Social de la carrera de Psicología de la Universidad de
Guadalajara en el Centro de Atención Psicosocial del Duelo.
Guadalajara, Jalisco. Enero del 2022
Dra. Patricia Guadalupe Villagómez Zavala.

ÍNDICE

- Presentación
- Objetivo
- Historia
- Organigrama
- Misión
- Nuestros Valores
- Reglamento interno del Centro
- Procedimientos
 - Teléfono
 - Brindar informes
 - Agendar Citas
 - Actualizar agenda
 - Insumos
 - Control de Expedientes
 - Material de trabajo
 - Limpieza
 - Sesiones de acompañamiento psicosocial
 - Evaluaciones
 - Intervención Psicológica en pacientes con duelo complicado
 - Acompañamiento en pacientes de pérdidas recientes.
- Psicometría
- Talleres Psicosociales
- Contraseñas y cuentas
- Links

Presentación

Los manuales de procedimientos son instrumentos administrativos que apoyan el quehacer institucional y están considerados como documentos fundamentales para la coordinación, dirección, evaluación y el control administrativo (Ley Federal del Trabajo) además, facilitan la realización de actividades diarias de la institución puesto que sirven como herramienta de consulta. Este manual está dirigido a alumnos/pasantes que prestan su servicio social en el Centro de Atención Psicosocial del Duelo “Dr. Roque Quintanilla Montoya” por parte de la Universidad de Guadalajara.

Se denomina como duelo al conjunto de procesos psicológicos y psicosociales posteriores a la pérdida de una persona con la que el deudo estaba vinculado emocionalmente, así pues es un proceso adaptativo y emocional que experimenta un individuo tras una pérdida significativa en su vida; en el cual transita por una serie de fases las cuales le ayudan a avanzar en el antes mencionado proceso y afrontar el dolor que implica la pérdida. Los duelos acompañan al ser humano durante toda la vida, ya que permanentemente a lo largo de la misma se experimentan pérdidas: de la familia, de amigos, de parejas, del trabajo, de salud, etc. Los duelos suelen ser personales, individuales y familiares (Cabodevilla, 2007)

El duelo patológico, si bien se pueden considerar como normales ciertas características asociadas al duelo (Ira, tristeza, culpa, miedo, anhelo a lo perdido), en una situación de duelo patológico dichas características se intensifican, dando lugar a un duelo en que la persona está desbordada, recurre a conductas desadaptativas ó permanece de manera inacabable en este estado, sin avanzar en el proceso del duelo hacia su resolución, y que la patología está más relacionada con la intensidad o la duración de una reacción, que con la simple presencia o ausencia de una conducta específica (Chavarría, 2011).

El duelo complicado se puede sistematizar agrupando al mismo en varias presentaciones clínicas, las cuales son:

- a) Duelo inhibido, se considera de esta manera cuando el individuo hace uso de una aplicación patológica del recurso de evitación, que puede ser normal cuando se emplea al principio del duelo y durante un tiempo limitado, dicha sobre-evitación puede atribuirse un factor de personalidad o dificultades en las relaciones familiares y sociales del doliente (Chacón, 2007).
- b) Duelo crónico, sucede en situaciones específicas en donde el doliente y la persona fallecida mantenían una intensa dependencia (económica o afectiva). Para evitar la sensación de desamparo asociada a la pérdida el individuo que atraviesa un duelo crónico mantiene a través de la memoria del difunto intensos vínculos con la persona ausente. De esta forma, se produce una situación de bloqueo en la que el llanto por el difunto aparece (Chacón, 2007).
- c) Duelo traumático, este se presenta en contextos donde la muerte es inesperada o traumática, la elaboración del duelo por parte del doliente se puede ver interferida por aquellos recuerdos traumáticos que producen un sufrimiento anormalmente intenso, los recuerdos también anormalmente intensos, se presentan a manera de pesadillas, *flashbacks* y recuerdos intrusivos recurrentes; lo anteriormente descrito, provoca una distorsión en la elaboración normal del duelo,

por lo cual se ve agravando y prolongando las sensaciones de incredulidad, falta de aceptación de la muerte, rabia y enfado (Chacón, 2007).

Debido a que el Centro cuenta con un antecedente en el programa Clínica de Duelo por Suicidio “Dr Roque Quintanilla Montoya”, resulta pertinente la revisión del duelo a causa de un suicidio, en dicha situación se sabe que a un duelo por suicidio diferencia de otros duelos de muerte violenta tanto por su contenido como por la intensidad del impacto y de las reacciones en el plano individual, familiar, social, laboral o escolar (Roque, 2012).

No existe un patrón de comportamiento diferenciado en familiares o allegados que permita predecir en quien sí o no se desarrollará un duelo complicado. Dado que el proceso de duelo se produce en un contexto de vida ya instalado, se deben explorar los significados y sentidos del acto que se desarrollan en cada uno de los implicados.

El duelo adquiere formas diferentes no sólo en función de lo que ha ocurrido a partir del fallecimiento, sino también en función de qué persona vive qué tipo de duelo, en qué momento de su vida. Desde este punto de vista, los antecedentes en términos de salud mental y el tipo de apego son factores que desempeñan un papel en el proceso de duelo. Por tanto, las intervenciones tras una muerte por suicidio (llamadas intervenciones de posvención) sólo serán eficaces si se tienen en cuenta los contextos y los diversos perfiles de las personas enfrentadas a ese duelo (Roque, 2012).

PÉRDIDA SIGNIFICATIVA

El Centro de Atención Psicosocial del Duelo ofrece servicios psicológicos a personas que sufrieron la pérdida de un ser querido, independientemente del tipo de muerte de dicha persona.

Objetivo

El objetivo de esta guía es proporcionar un instrumento que describa las actividades administrativas y operativas del Centro, para facilitar la inducción de los prestadores de servicio social de nuevo ingreso, y la realización de actividades diarias de la institución puesto que sirve como herramienta de consulta.

Historia

En los últimos 20 años, el fenómeno suicida en el Estado de Jalisco presentó un incremento del 300%, principalmente por el aumento de factores de riesgo como violencia social, adicciones, así como conflictos personales y económicos (Roque, 2012).

A raíz del trabajo de investigación que se llevó a cabo en el departamento de psicología aplicada

del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la UdeG respecto al suicidio, surgió la inquietud de dar atención a quienes han sufrido la pérdida de una persona allegada por dicha causa y crear para ellos la Clínica de Duelo por Suicidio (Informador, 2012). La Clínica del duelo fue presentada el 09 de marzo del 2012 por el doctor Roque Quintanilla Montoya y el maestro José Ignacio Cruz Gaitán.

La clínica de duelo ofreció atención gratuita a la comunidad afectada por el suicidio de algún familiar, ofreciendo un espacio de interacción terapéutica que minimice costos emocionales, y que incremente la calidad de vida en el doliente.

Organigrama



- 1) El Centro de Atención Psicosocial del Duelo, depende del departamento de Psicología Aplicada por surgir del programa “Clínica de Duelo” del mismo departamento por el doctor. Roque Quintanilla, quien fue fundador y director.
- 2) La doctora Patricia Villagómez es la titular del Centro de Atención Psicosocial del duelo, lleva a su cargo la administración del Centro, además es terapeuta y tallerista.
- 3) Profesores Adjuntos, su función es ser terapeutas y talleristas en el Centro.

- 4) Técnicos académicos, implementación de psicometría y talleres psicosociales.
- 5) Prestadores de servicio social, son alumnos/pasantes de la carrera de psicología que apoyan los procesos administrativos y operativos del Centro.
- 6) Asistente administrativo, se encarga de la difusión de talleres y elaboración de registros.
- 7) Practicantes, alumnos de la carrera de psicología, apoyan en procesos operativos del Centro.

Misión

Constituirnos como un centro de atención al duelo que establezca modelos de prevención e intervención psicosocial y en la formación de recursos humanos especializados en el campo del duelo por pérdidas significativas, a través de talleres psicoeducativos a población abierta, a su vez crear líneas de investigación-docencia.

Visión

Ser un centro líder en investigación, docencia, difusión y extensión para la intervención Psicosocial por duelo promoviendo el bienestar de las personas, grupos y comunidades.

Nuestros Valores

- Interés por el acompañamiento.
 - El interés por acompañar al doliente en un proceso de duelo, es el valor primordial del equipo de trabajo.
- Respeto por el dolor.
 - El personal de la Clínica se caracteriza por el respeto hacia el dolor del participante, brindando un espacio de confianza y de validación emocional.
- Respeto por la privacidad del participante.
 - El personal del Centro protege los datos de los participantes, así como su derecho a la privacidad en el espacio que se brinda.
- Compromiso con el tratamiento.
 - El equipo de trabajo se compromete con la atención que se brinda, de tal manera que propician que los participantes también se comprometan, y haya adherencia a la intervención.

Reglamento Interno del Centro

- 1) Todas las personas que prestan su Servicio Social, son voluntarias, o acuden a asesoría, deben firmar su carta de confidencialidad.
- 2) A fin de proteger la privacidad de los participantes, los casos no pueden ni deben comentarse fuera del Centro de Atención Psicosocial del Duelo “Dr. R.Q.M.”.
- 3) Las decisiones que impacten directamente al Centro, deberán ser autorizadas por la Dra.

Patricia Guadalupe Villagómez Zavala.

- 4) No se aceptan visitas en el Centro, a menos que sean para asesoría académica.
- 5) Cuidar el inmueble del Centro.
- 6) Hacer uso responsable del material del Centro (libros, insumos, formatos, papelería, equipo de cómputo).
- 7) La puntualidad es importante para no interrumpir las sesiones.

Procedimientos

1) Teléfono

- a) Es indispensable saber que la llamada, la mayoría de las veces, es el primer contacto a la atención. Cuando recibas una llamada, recuerda que estás representando al Centro de Atención Psicosocial, y lo ideal es que seas empática (o).
- b) Al contestar, siempre debes dar un saludo, y mencionar que se están comunicando al Centro de Atención Psicosocial “Dr. R. Q. M.”. Ejemplo: "Centro de Atención Psicosocial del Duelo, buenos días"; "Buenos días, te atiende (tu nombre) en la Centro de Atención Psicosocial del duelo, ¿quién habla?".
- c) El Centro sólo cuenta con línea para llamadas locales, para llamar al exterior debes marcar (0) antes del número telefónico.
- d) Si necesitas llamar al interior de la red universitaria, basta con marcar la extensión del departamento o servicio al que necesitas comunicarte.
- e) Cuando el teléfono indique que hay una llamada perdida, aprieta el botón y anota el número de la llamada perdida.
- f) Si tienes posibilidad, regresa la llamada, puedes dar un mensaje como el siguiente, ejemplo: "Buenos días, habla (nombre y apellido), del Centro de Atención Psicosocial del Duelo y estoy comunicándome porque tenemos una llamada perdida, ¿en qué puedo ayudarte?".

Brindar informes

Cuando recibes una llamada y solicitan informes, es necesario tener cerca una pluma y la carpeta de solicitudes nuevas. Ten en cuenta las citas que ya están agendadas para que no haya problemas con el espacio.

- 1) Mientras atiendes la llamada, deberás ir llenando la Hoja de Solicitud.
- 2) Si el solicitante presenta duelo a causa de muerte, podrás agendar cita en el espacio próximo para realizar la entrevista y psicometría.

- 3) Si la persona que está solicitando informes no presenta duelo a causa de la muerte de un ser querido, o pérdida significativa, entonces deberás explicarle que éste espacio está dirigido a otra población y después, deberás derivarla.
- 4) ****Derivar**** Ejemplo: "Gracias por comunicarte, te comento que el Centro es un espacio que brinda asesoría psicológica a personas que se encuentran pasando un momento difícil a raíz de la muerte de un ser querido. Tu problemática es importante, pero este espacio está especializado en duelo, si gustas, puedo darte los datos de espacios que atienden la problemática que estás pasando y puedes comentarles que te derivamos del Centro de Atención Psicosocial del Duelo".

Agendar Citas

Es sumamente importante que tengas claro que la llamada puede hacerla cualquier persona, pero la solicitud debe hacerla la persona que necesita el tratamiento.

- 1) En el caso de recibir la llamada de un familiar, amigo, pareja, etc., puedes dar un mensaje en el que dejes claro que estamos con las puertas abiertas a los pacientes, pero que es importante que se comunique el paciente, por ejemplo: "Agradecemos que se comunique con nosotros y reconocemos la preocupación que tiene por (nombre del paciente), también nos importa su recuperación, y es por esto que es importante que él/ella se comunique, ya que vamos a explicar detalles del tratamiento, estamos de lunes a viernes de 9 am a 7 pm, el mismo día que llame, podemos agendar cita para iniciar tratamiento, ¿puede brindarme sus datos para dar seguimiento?".
- 2) Registrar llamada con motivo, datos y horario en que se comunicó.

Actualizar agenda

- 1) La agenda semanal se encuentra en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1oyP8Fg-EHc5tIIW_2Spu943mLQvhv0EHbnGdN4On8mo/edit#gid=0



- 2) Es importante que esté actualizada cada viernes con los datos de la semana siguiente.
- 3) Para actualizarla debes mantener comunicación con el personal del Centro y los participantes que se encuentren inscritos en taller (participantes de inicio, proceso, alta y seguimiento).
- 4) Lo ideal es que las citas no se crucen, y que el mismo participante esté agendado cada semana, en el mismo día y horario, esto con la finalidad de llevar el control de la disponibilidad del espacio.

Insumos

- 1) El agua se compra directamente con los repartidores de Ciel, los cuales pasan por las mañanas a la Tercera División.
- 2) Si en algún momento no pudiste comprar el agua directamente, puedes pedirle al auxiliar de limpieza de la misma división que nos "presten o vendan" un garrafón, o bien el número de los repartidores se encuentra en las notas de ventas.
- 3) Los dulces puedes comprarlos tú mismo (a) en cualquier dulcería.

- 4) El café, la crema, los filtros para cafetera y los kleenex, puedes solicitarlos al encargado del Centro.
- 5) Avisar que los insumos están por terminarse por lo menos una semana antes de que esto suceda.
- 6) Los vasos desechables, las servilletas, artículos de papelería, azúcar, sugerimos que puedas comprarlos tú mismo (a), apoyándote en las cuotas de recuperación del Centro.
- 7) Todos los insumos deberán ser suficientes para que la Clínica siga en funcionamiento.
- 8) Los pacientes pueden tomar los dulces, kleenex y agua que necesiten durante la sesión.

Control de Expedientes

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BPrwiqg5wKhIAqrSTALGNpbFp6nt5D19GZ5EE9t6fds/edit#gid=0>



Para llevar a cabo el control de los expedientes, es necesario contar con: Hoja de registro de paciente; Carpetas beige tamaño carta.

- 1) Los expedientes deben estar ordenados en el archivero.
- 2) En el cajón uno se encuentran los participantes que fueron dados de alta y aquellos que dejaron de recibir la atención por baja.
- 3) En el cajón dos se encuentran los participantes que están en tratamiento, o en inicio de tratamiento (entrevista y pruebas).
- 4) Cada expediente debe tener una hoja de registro al inicio, la entrevista llenada correctamente, las pruebas aplicadas y calificadas (con nombre del paciente y fecha de aplicación e indicación de evaluación inicial, final o de seguimiento), y el material con el que trabajan los terapeutas.
- 5) Todos los expedientes deberán tener en la pestaña el nombre del solicitante a la atención escrito, empezando por nombre.
- 6) Deberán estar acomodados en orden alfabético.
- 7) Además, los datos generales, la entrevista y los resultados de la psicometría, deberán ser

capturados en drive en Historia Clínica Participantes, la cual se encuentra en el correo de la Clínica, en el siguiente enlace:

Material de trabajo

- 1) El material de trabajo (formatos, libros, computadora, etcétera) debe ser suficiente para las tareas administrativas y las sesiones.
- 2) Los formatos, las pruebas psicométricas, y los artículos de papelería deben estar siempre en cantidad considerable para el funcionamiento del Centro.
- 3) En el caso del Material de Duelo, las pruebas y formatos deben revisarse cada lunes y sacar copias suficientes para toda la semana.
- 4) Puedes acceder a todo el material del Centro siempre y cuando lo utilices dentro del Centro de Atención Psicosocial del Duelo “Dr. Roque Quintanilla Montoya”.
- 5) Si un estudiante quiere acceder a los libros del Centro, puede venir y leerlos en la sala, no puede llevarse los libros, y deberá ajustarse a los horarios de atención.

Limpieza

- 1) El auxiliar de limpieza de la Tercera División, nos apoya con la limpieza del Centro.
- 2) Debes considerar que es nuestro espacio y en consecuencia nuestra responsabilidad mantener el Centro limpio (tazas, piso, sillones, mesas de trabajo, alacena, etc.).
- 3) La cafetera utiliza un filtro, el cual debe retirarse una vez que se hizo el café, y tirarse en una bolsa de plástico para no manchar el bote de basura.
- 4) La basura debe tirarse una vez que el bote esté lleno, sin importar si el auxiliar de limpieza viene o no al Centro, y ponerse una bolsa nueva a fin de mantener el bote limpio.
- 5) El bote de basura no es para basura orgánica.

Sesiones

- 1) Psicometría.
 - a) La atención para duelo complicado inicia con la fase de la aplicación de pruebas psicológicas para conceptualizar los problemas que se presentan en términos del modelo, en esta fase el psicólogo investiga hasta qué punto la pérdida es vivida como un suceso temporal o permanente, indagando sobre el contenido del fenómeno intrusivo e

identificando los pensamientos y comportamientos desadaptativos, así como la historia del evento traumático, desesperanza, anhelos, pensamientos rígidos tipo todo o nada, autoeficacia percibida y Autoconcepto. Es importante conocer, además, (a) los factores individuales de vulnerabilidad (e.g., creencias preexistentes, habilidades intelectuales) (b) Características del evento de pérdida (e.g., forma de la muerte, tipo de relación que llevaba con el fallecido) y (c) las consecuencias de la pérdida (e.g., reacciones al ambiente social, pérdidas secundarias).

- b) Durante este proceso se utilizarán dos pruebas, el Inventario de Duelo Complicado-Revisado (IDC-R-ECEP) (Prigerson, Stanislav & Jacobs, 2001) el cual consta de 4 criterios: (a) Estrés de separación que conlleva la muerte, (b) Estrés por el trauma que supone la muerte, (c) Cronología y curso del proceso de duelo, (d) Deterioro; Posteriormente se aplicará el inventario Millon de estilos de personalidad (MIPS) es un cuestionario compuesto por 180 ítems, cuyo objetivo es medir la personalidad de individuos adultos que funcionan normalmente y cuya edad está comprendida entre los 18 y 65 o más años. Las áreas que se evalúan son: a) Metas motivacionales, b) Modos Cognitivos y, c) Conductas interpersonales. (Prigerson, Stanislav & Jacobs, 2001)
- c) inCavisa (Riveros et al., 2004) este instrumento “evalúa calidad de vida en pacientes con padecimientos crónicos, recoge información sobre áreas como creencias sobre su salud, satisfacción en sus relaciones interpersonales, percepción del funcionamiento de sus funciones cognitivas, síntomas y calidad de vida en general” (Londoño et al. 2017).

***NOTA: La psicometría se aplica al inicio, al final y en el seguimiento de la atención.

Taller Psicosocial



Pasos a ejecutar para llevar a cabo el taller psicosocial “Aprendiendo de la Pérdida”

- Paso 1: Difusión, el equipo del Centro se encarga de elaborar material visual que promociona el taller “Aprender de la Pérdida”, el contenido se comparte en redes sociales del Centro de Atención Psicosocial del Duelo, se especifica la características del taller así como fechas de inicio de inscripciones. De igual manera en ocasiones que lo amerite, se crea y se comparte información referente a fechas relacionadas al fenómeno del duelo (Día de muertos, Día mundial para la prevención del suicidio).
- Paso 2: Registro de solicitud, se genera mediante el número telefónico del Centro de Atención Psicosocial o mensajes directos a las redes sociales de Centro. En este paso se recolecta información de los participantes utilizando un instrumento de elaboración propia en donde se solicitan datos de identificación (nombre, edad, escolaridad, ocupación, número de contacto, domicilio, estado civil y motivo de consulta).

- Paso 3: Consentimiento informado, en este paso se les explica y entrega un consentimiento informado.
- Paso 4: Entrevista, a los participantes se les aplica un instrumento de elaboración propia (entrevista inicial) con preguntas que buscan conocer la experiencia del duelo en las personas que acuden por el taller psicosocial.
- Paso 5: Formación de grupos de whatsapp con los participantes del taller psicosocial, se generan grupos de aproximadamente 13 personas, esto en múltiples horarios, vespertinos y matutinos en distintos días.
- Paso 6: Aplicación del taller “Aprender de la Pérdida”, se realizan reuniones semanales, la duración de la misma es de aproximadamente dos horas, el taller abarca ocho sesiones efectivas, así como una sesión final. El profesional del equipo de trabajo invita a cada participante a compartir sus testimonios centrados de forma principal en el tema del duelo, evitando interpretaciones, consejos, juicios de palabras y de valores.
- Paso 7: Entrevista final, se realiza junto a su cierre, cuando las personas han completado el tránsito por las distintas fases del taller, se les aplica un instrumento de elaboración propia en el cual se explora la experiencia de los participantes que cursaron el taller “Aprendiendo de la Pérdida”. Se pretende conocer si las tareas realizadas han ayudado a la prevención de desarrollo de un duelo patológico y si han fomentado y fortalecido el apoyo social (Ruiz, 2021).

***NOTA: Las sesiones tienen una cuota de recuperación a determinar por el Centro de Atención Psicosocial del duelo, ajustándose a la normatividad universitaria.

Contraseñas y cuentas

Cuenta	Correo	Contraseña	Contenido
CLINICA DE DUELO CUCS	clinicadeduelo898@g mail.com	abordajeDuelo	*CLÍNICA*

		AtencionDuelocucs	
Clinica Roque Quintanilla	roquequintanilla.cd@gmail.com	5etapasdeduelo EducaciónDuelo	*ALUMNOS*
Clínica del Duelo Roque	clinicaduelo2020@gmail.com	administrativoss pasantesroque	*PASANTES* Artículos 2020 Audios y transcripciones sesiones
Facebook: Clínica de Duelo	https://www.facebook.com/Cl%C3%ADnica-de-Duelo-2356710214610882/notifications	No necesitas contraseña, puedes entrar desde tu Facebook, una vez que el asistente administrativo autorice que eres administrador.	Cuenta para administrar inbox y publicaciones.

Links del Drive “Centro de duelo”

Carpeta	Contenido	Link	Estatus
Centro de Atención Psicosocial	Manuales y documentos del Centro	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1PdQowHhyWAgor4fJwYMziEoOUOBTodaF	Activo

AMECIDER 2022	Artículo para publicar y convocatoria	https://drive.google.com/drive/folders/1_gG-hTT_IF-237rWUxByyIBO9QqT4qdv?usp=sharing	En espera de convocatoria 2022
Artículos 2021	Artículos publicados	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1xfzjecY6CyN3iJZ0HXElndkKoaCq9AO2	Publicados
Fotografías del taller	Evidencia del trabajo de la Clínica	https://drive.google.com/drive/folders/1udw2mEanDJo6jabEKp0s6bN9pD8yUpyB?usp=sharing	Activo
Acreditación 2021	Evidencia del trabajo de la Clínica para la acreditación	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1x-JCJzx49FeMUwPeqylk1tVwq-Y7Vfm	Finalizado
Congresos	Información y convocatorias para enviar artículos -AMECIDER -REVISTA SALUD BOSQUE	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1akOEO1ucUZJugrhBrW3pgskj11auLJ4T	Ya publicado
Revista salud Bosque	Artículo para publicar, copias con correcciones y base de datos	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1OJ2eYL4GIGrd4qTAA6UhqVDDONZSP-RZ	Fase 2 revisión ciega
Talleres	Documentos relacionados a talleres a la comunidad universitaria	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1vHIMj-OKIPaoqtCkJ3kYhcgY4wp6rB24	Finalizado
Base de datos ss 2020	Artículos de consulta	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1RINZvsayVHnjOujaq2MFuFygQHDeShpt	Finalizado
Grupos Virtuales 2021	Carpetas con los datos de los participantes de los talleres	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1-3Es6tSILfLKSAHxXUJINfgbQ1xk8Bxd	Finalizada
Grupos Virtuales 2022	Carpetas con los datos de los participantes de los talleres		En proceso
Prestadores de servicio	Carpetas con la información de los prestadores de servicio	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/175YTkxTfTp24hSaIW8NhtwCzAL9NwT0F	En proceso

--	--	--	--